



# Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 36

Viernes, 28 de marzo de 2025

Pág. 1292

## NAVALENO

El Ayuntamiento de Navaleno, en Sesión Plenaria ordinaria celebrada el día 25 de Febrero de 2025, aprobó inicialmente el Presupuesto General, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal y restante documentación que de él forma parte, para el ejercicio de 2025.

Tras exposición pública del expediente mediante inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, tablón de anuncios sede electrónica y tablón de anuncios el 5 de marzo de 2025, no constan alegaciones ni reclamaciones presentadas conforme consta en el certificado expedido por Secretaría el 27 de Marzo de 2025.

Se eleva a definitivo la aprobación del Presupuesto General 2025.

Conforme establecen los artículos art. 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, procede su publicación resumida en capítulos de acuerdo con el artículo 169.3 de la anterior Ley citada.

### ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	<i>OPERACIONES NO FINANCIERAS</i>	
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Gastos del Personal	474.375,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	606.330,00
3	Gastos financieros	600,00
4	Transferencias corrientes	35.800,00
5	Fondo de contingencia	
A.2	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	Inversiones reales	239.024,30
7	Transferencias de capital	0,00
B)	<i>OPERACIONES FINANCIERAS</i>	
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.356.129,30</b>

### ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	<i>OPERACIONES NO FINANCIERAS</i>	
A.1	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	Impuestos directos	394.050,00
2	Impuestos indirectos	24.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	260.443,47,00
4	Transferencias corrientes	329.600,00
5	Ingresos patrimoniales	191.640,00

# Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 1293

Viernes, 28 de marzo de 2025

Núm. 36

A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	42.929,00
7	Transferencia de capital	113.466,83
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS		1.356.129,30

Así mismo se publica la plantilla de personal aprobada junto con el Presupuesto General para el ejercicio 2023, que consta en el Anexo de este anuncio, de acuerdo con el artículo 121 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Contra el presente acuerdo, definitivo en vía administrativa, cabe interponer los siguientes recursos:

Recurso contencioso-administrativo directo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que estime oportuno en derecho.

## Personal Funcionario

PUESTO	ESCALA-SUBESCALA	GRUPO	NÚMERO
Secretaría-Intervención-Tesorería	Habilitación Nacional.	A1	1
Administrativo	Secretaría-Intervención	C1	2
	Administración General Administrativa		

## Personal Laboral fijo

PUESTO	GRUPO	NÚMERO
Oficial 1º. Coordinador Servicios	C2	1
Oficial 2º. Servicios municipales	C2	1
Limiador	D	1

## Personal Laboral indefinido no fijo

PUESTO	GRUPO	NÚMERO
Monitor Deportivo	IV	1
Técnico Coordinador Escuela Infantil	II	1
Auxiliar de Servicios Escuela Infantil	V	2

## Personal Laboral temporal

PUESTO	GRUPO	NÚMERO
Limpieza	V	1